

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 103 DE LA SEGUNDA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a diez de octubre del año dos mil veinticuatro y siendo las nueve horas, en la oficina del Secretario de esta Segunda Junta Electoral de la Provincia de Santiago, Morandé 440 y con la asistencia de su Presidente, Defensor Público, señor Juan Jaime Ferrer Puig, de su Integrante, la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández y de su Secretario, Conservador de Bienes Raíces de Santiago, don Kamel Saquel Zaror, se levanta la presente acta de las reuniones celebradas por esta Junta Electoral, que deben realizarse a partir del segundo y hasta el quinto día siguiente en que apareció publicada la nómina de vocales en el Diario Las Últimas Noticias de fecha cinco de octubre en curso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N°18.700.

Estas reuniones se han celebrado a las nueve de la mañana de los días siete, ocho y nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, con asistencia de sus tres miembros y en el oficio del secretario de la Junta.

Excusas y reemplazos de vocales nominados: Esta Junta Electoral tomó conocimiento de 537 excusas para desempeñarse como vocal de las mesas receptoras de sufragios de las circunscripciones electorales de Cerro Navia, de Estación Central y de Lo Prado, de las cuáles fueron aprobadas 505 de ellas y 32 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos exigidos por la Ley N°18.700. Debidamente numeradas por el orden de presentación se agregan al archivo de esta Junta.

Excusas y reemplazos de Miembros de Colegio Escrutador: Esta Junta Electoral tomó conocimiento de 3 excusas de miembros de Colegios Escrutadores, de las que fueron aceptadas por los miembros de la Junta.

Del pronunciamiento que los miembros de esta Junta Electoral adoptaron respecto de las excusas presentadas durante los días antes indicados y de la designación de los reemplazantes en su caso, se dejará constancia en una nómina confeccionada para tal efecto y que formará parte del protocolo electoral, y de la presente acta.

La nómina aludida se publicará en el diario Las Últimas Noticias de la ciudad de Santiago el próximo sábado doce de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 51 de la Ley N°18.700.

Se deja constancia que la constitución de las mesas y su debida capacitación se realizará el día viernes 25 de octubre a las 15,00 en cada local de votación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 18.700.


Una vez constituidas las mesas, los vocales deberán presentarse en cada local de votación a contar de las 08,00 horas del día Sábado 26 de octubre del 2024. para instalar la respectiva Mesa Receptora de Sufragios.


Asimismo, la instalación de los Colegios Escrutadores será el día Lunes 28 de octubre del 2024 a las 14,00 horas, conforme a lo establecido en el Art. 95 de la citada Ley 18.700.


Se deja constancia que esta Junta Electoral reemplazó al Delegado del Liceo Poeta Pablo Neruda la comuna de Lo Prado, don FRANCISCO FERRADA CAMPOS por [REDACTED] nombrando en su reemplazo a don PABLO FRANCISCO FARIAS ELLIES.

Con lo actuado se puso fin a la presente sesión siendo las 10,00 horas.

Para constancia firman:


NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ
Integrante


JUAN FERRER PUIG
Presidente


KAMEL SAQUEL ZAROR.
Secretario

